

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**8562** Orden INT/1375/2010, de 19 de mayo, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden INT/615/2010, de 5 de marzo.

Por Orden INT/615/2010, de 5 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo de 2010), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo que figuraba relacionado en el anexo I de dicha Orden.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio ha dispuesto resolver la referida convocatoria según se detalla en el anexo.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 19 de mayo de 2010.—El Ministro del Interior, P. D. (Orden INT/849/2009, de 31 de marzo), el Subsecretario del Interior, Justo Tomás Zambrana Pineda.

#### ANEXO

##### Convocatoria: Orden INT/615/2010, de 5 de marzo (BOE 15-3-2010)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Subsecretaría del Interior, Dirección General de Protección Civil y Emergencias, Subdirección General de Planificación, Operaciones y Emergencias, Jefe Área Riesgos Tecnológicos. Nivel: 28. Complemento específico: 16.551,08.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Asuntos Exteriores y de Cooperación, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Madrid. Nivel: 28.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Herrero Merino, Aránzazu. N.R.P.: 4689009613A1111. Grupo: A1. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.